

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 6.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración: En Ultramar, D. Benito González Tánaro, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESSES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 10 toman las siguientes noticias:

—Dadas ya las órdenes oportunas para la organización de los dos primeros grupos de la guardia rural, pronto disfrutarán de esa ventaja algunas de nuestras provincias, y más adelante, á medida que sea posible el alistamiento, irán organizándose los demás hasta el número designado de 20,000 hombres.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que los jueces de primera instancia y promotores fiscales que se hallen usando de licencia vuelvan á encargarse de sus respectivos destinos para el 20 del corriente mes, quedando desde este día caducadas todas las licencias que hubieren sido concedidas á dichos funcionarios.

—En la segunda semana de julio último ingresaron en metálico en la caja general de Depósitos, 3.707,711 escudos, y se devolvieron 3.604,110.

—La cuenta de papel tuvo en igual período un aumento bastante considerable, puesto que ingresaron 4.345,630 escudos y 2.197,370 se devolvieron.

—Por el ministerio de Hacienda se publica una real orden resolviendo acerca de la reclamación del ayuntamiento de Cádiz, relativa á la manera de deducir el importe de los recargos correspondientes á los diferentes partícipes en el impuesto de consumos por consecuencia de la suma que tiene que abonar en aquel concepto á la diputación provincial con motivo del encabezamiento celebrado con la Hacienda pública, del modo siguiente:

«S. M. ha tenido á bien resolver, de conformidad con el dictamen de las secciones de Hacienda y Gobernación del Consejo de Estado, y con lo propuesto por esa comision régia, que el ayuntamiento de Cádiz está obligado á entregar á la diputación provincial las cantidades que correspondan á las especies encabezadas sobre las que recaigan los recargos autorizados á la misma, deducidas proporcionalmente y con referencia al producto calculado por los derechos del Tesoro sobre dichas especies, y de ningún modo á las demás encabezadas sobre las que estén concedidos solamente recargos municipales que recaude el ayuntamiento, siendo asimismo la voluntad de Su Majestad que esta resolución tenga el carácter de general para todos los casos análogos de encabezamientos ó de arriendo que en lo sucesivo ocurran.»

—Hé aquí la real orden que declara buena presa el buque chileno Alice Ward: «S. M. la Reina, despues de oír á su consejo

de Estado en pleno, se ha dignado declarar buena presa la barca chilena Alice Ward, con su cargamento de guano, cuyo buque fué capturado personalmente por el segundo comandante del vapor de guerra Concordia, auxiliado por las escampavias Gadjana, Cierva y Reñidora, del apostadero de guarda-costas de Algeciras, puestas á disposición del comandante del espresado vapor.

Que se devuelva el expediente al capitán general del departamento, para que por la junta económica del mismo, con intervención del capitán de presas, se disponga el aprecio del buque y cargamento en pública subasta, entregando su producto íntegro al intendente del departamento para que por la intervención del mismo se proceda á la distribución de la presa entre los aprehensores, esto es, entre el comandante, oficiales y tripulación de la goleta Concordia; patronos y tripulantes de las escampavias Gadjana, Reñidora y Cierva, cuya distribución, obtenida que sea la conformidad de dichos partícipes ó haciendo constar las reparaciones que los mismos produzcan, se someterá previamente á la aprobación de la junta económica.»

Sabemos, añade El Comercio de Cádiz, diario ministerial, que el digno capitán general del departamento y la junta económica trabajan sin cesar para cumplimentar á la brevedad posible lo dispuesto por S. M.

—El agua de flor de naranjo, cuya entrada en España se ha permitido, adeudará en las aduanas el 20 por 100 en bandera nacional y el 24 en extranjera.

CORREO DE PROVINCIAS.

ALICANTE.—Un periódico de Alicante da cuenta en los siguientes términos de una estraccion fraudulenta de sal de los depósitos de Torre Vieja:

«En la noche del lunes se dirigió á las salinas de Torre Vieja un grupo formidable, compuesto de hombres, niños y mujeres, que algunos hacen ascender al número de 2,000, con el objeto de extraer sal de aquel establecimiento. En vista de tan inusitada agresion, se dió parte á las autoridades de esta capital; pero segun parece, al llegar á aquel punto la fuerza pública, encargada de dispersar á los estratores, solo halló el cadáver de un paisano, que segun se dice fué muerto por los empleados del resguardo, notándose una gran merma de sal en los depósitos.»

VALENCIA.—La diputacion provincial de Valencia terminó el lunes las sesiones de la presente reunión. Antes de separarse los representantes de

la provincia, acordaron insistir en la necesidad y la justicia de que continúen en esta universidad los estudios que en ella han sido suprimidos por la última reforma.

FERNANDO PÓO.—El gobernador de Fernando Póo participa en 29 de junio último que no ocurría novedad alguna en aquella colonia, sucediendo lo propio con respecto al estado sanitario de la misma.

VIZCAYA.—Leemos en El Euzkalduna, periódico de Bilbao:

«Las corridas y demás festejos que se celebrarán el presente mes en esta villa, estarán muy concurridos á juzgar por la demanda de abonos para la plaza de toros y de habitaciones en las fondas y posadas que se reciben diariamente. De Guipúzcoa, de Alava, de Navarra y de ambas Ríojas sobre todo, va á acudir un gentío considerable, segun nuestras noticias. La magnífica prueba que acaban de dar en el circo de Vitoria los toros de Moralzarzal ha aumentado el deseo de presenciar la lidia en Bilbao de los de su propia sangre.

Se preparan pues cuatro días de mucho jaleo y broma larga.»

VALLADOLID.—Dice La Crónica Mercantil:

«La cosecha de cereales es muy mediana este año y hace temer una próxima carestía en el pan. En cambio la cosecha de garbanzos ha sido muy abundante, por lo que este artículo, segun las noticias que circulan en el comercio, va á sufrir una rebaja, tal vez de una tercera parte, en el precio que ahora tiene.»

—Los Sres. Directores de ferro-carriles del Norte, Isabel 2.ª y Zamora, han dispuesto, á escitacion de la empresa que ha tomado á su cargo las funciones de toros en la próxima feria de esta ciudad, que durante los días en que estas tengan lugar, haya en sus respectivas líneas trenes de placer en combinacion, á precios sumamente reducidos; todo lo cual se anunciará oportunamente.

—El mismo periódico dice en su número del día 10:

«Fuego en la Estacion.—Estas voces comenzaron á circular anteayer por la ciudad entre seis y media y siete de la tarde, y algunas ráfagas de humo que se elevaban por la atmósfera, daban desde luego á comprender que debiera ser el incendio de alguna consideracion. Poco despues las llamas se veían desde varios puntos de la ciudad y desde el Campo Grande á donde iba acudiendo gran número de curiosos. El fuego habia prendido en la parte mas retirada de la estacion, donde en gran cantidad habia apiladas maderas y traviesas al aire libre y á una gran distancia, por fortuna, de los almacenes y talleres, lo que desde

luego tranquilizó á la generalidad, por mas que las llamas cebándose por momentos en materia tan combustible, fueran estendiéndose con rapidez y presentando imponente espectáculo. Nuestras autoridades, unas tras otras, fueron llegando al lugar del siniestro, al que no se veía mejor remedio que aislarle todo lo posible separando de su alrededor todas las maderas que fuese dable, pues el agua y las bombas de que se disponia, no eran ni con mucho, bastantes para dominar el incendio.

Poco á poco fueron organizándose los trabajos, y reforzados los muchos auxiliares de la clase del pueblo que allí acudieron en los primeros momentos con un numeroso grupo de individuos de tropa que tomaron parte en sus afanes, se logró á las diez de la noche contener la voracidad de tan poderoso elemento, y dominarle por completo algo mas tarde.

El número de traviesas que se han quemado pasa de 5,000.

Desgracias personales no han ocurrido, á pesar de las escabrosidades que ofrecia el piso cruzado de traviesas, y del abinco con que se trabajó por todos, así empleados de la Empresa como militares y paisanos.

En el Campo Grande se suspendió con tan justo motivo la música anunciada; pero estuvo sin embargo lleno de gente hasta la hora que hemos dicho.

CORREO ESTRANJERO.

ITALIA.—Se ha suicidado en su casa de Turin el príncipe ruso Nicolás Taboyski, que contaba treinta y cinco años de edad. En una carta escrita en francés que se ha encontrado al lado de su cadáver, declara haber querido matarse diez años antes en el mismo lugar; pero que entonces le faltó valor. Añadia que no podia vivir lejos de su patria, de la que estaba proscrito, y terminaba nombrando heredero á la primera persona que encontrara su cadáver.

—El periódico La Situacion dice que Pio IX ha hecho espléndidos regalos al sultan y al virey de Egipto en reconocimiento de la proteccion que ambos soberanos conceden en sus Estados á la religion católica.

MÉJICO.—El coronel mejicano Lopez, que ha vendido á Maximiliano, encontró al llegar á su casa, terminada la guerra, un merecido castigo de su infamia. Su mujer se ha negado á recibirle diciéndole que la honra de sus hijos impedia fuesen educados al lado de un traidor.

PRUSIA.—La Gaceta de Augsburgo dice que está completamente terminada la organizacion militar

—Y promete serlo hasta la muerte, dijo el soldado.

Mateo tendió su vista por la llanura donde la bruma lijera, presagio de un hermoso día, se tendia como una blanca sábana. La llanura estaba desierta; acareó su oído á la tierra, y despues, dejando su fusil al pié del árbol, subió á la cima de un haya mas elevada que el resto de los árboles que le rodeaban, y observó desde allí.

—Es reputadamente un salvaje, repuso Monián, pero es muy amable y trepa bien por los árboles.

—Si yo tuviera necesidad de ti, murmuró Héctor.

—Podriais disponer como quisiérais, interrumpió el soldado parisiense: si quereis decirme vuestros secretos los oiré, si no, con decirme á la derecha, á la izquierda, hemos concluido. ¿A quién llama el barbudo?

Estas palabras fueron pronunciadas en vista de que Mateo hizo resonar por tres veces su cuerno de caza.

Despues se dejó deslizar por el árbol.

—Desatad los caballos, jóven, dijo á Monián.

Los caballos estaban á corta distancia atados á un árbol.

El soldado despues de interrogar á su sargento se apresuró á obedecer, ocurriéndole al punto que algunos melodramas que habia visto en la puerta de Saint-Martin principiaban así.

en un poyo de piedra que aun existia en el patio de la casa, llevando sus dos manos al corazon y exhalando un profundo gemido.

VIII.

LA CASA DEL GUARDA.

Los enamorados son seres que se dejan llevar por la fantasia. La vispera, nuestro pobre Héctor no esperaba nada, y hoy, sin embargo, su primer impulso no fué como era justo caer á los piés de su ídolo y darle gracias por tanta ventura.

Estaba pensativo, y tantas precauciones como le habian hecho tomar, despertaban en él un vago sentimiento de celos.

—¿Teneis miedo á ese hombre? exclamó con profunda amargura.

—Sí, murmuró Honorina, tengo miedo.

—¿Y no creeis que yo basto á defenderos contra él?

—Creo que no podriais.

Al mismo tiempo levantó su velo y Héctor contempló sus ojos llenos de lágrimas.

El corazon de Héctor se oprimió y le pareció en medio de su dolor mil veces mas bella.

En su agitada carrera el viento habia descompuesto la simetría de su peinado y sus magníficos cabellos rubios caian en desorden sobre sus hombros, sirviendo de marco á su pálido rostro,

mas pálido por el circulo amoratado que rodeaba sus ojos.

Una sonrisa, en la que se retrataban el sufrimiento y la resignacion, completaba su espression angelical.

El jóven, ante aquella aparicion quedó como fascinado, y sin ser dueño ya de sí mismo, bajó los ojos confuso y balbuceó la palabra perdon.

Honorina le tendió su mano como el día de su primer encuentro.

—No hablemos de nosotros, exclamó, y despachemos, porque el tiempo corre. Héctor, en un instante supremo, cambiamos, jóvenes inespertos, promesas estravagantes; me hicisteis una pregunta insensata y os respondí sin dar cuenta de lo que decia...

—Si lo que intentais es recojer vuestra palabra, señorita, no teneis que buscar excusas; la condicion en que se apoyaba vuestra promesa no se cumplirá. ¡Oh! ¡bien habeis dicho! Yo era un niño, y creia con mi amor vencer imposibles.

—Y hacfais bien en esperar, alcanzareis mas que prometisteis.

Héctor la miraba sin comprenderla y parecia que sus palabras estaban faltas de sentido. Habia además en su mirada tanta ternura, que Héctor estaba fascinado. Apenas podia pensar; no sabia mas que sentir.

—Héctor, las hembras de nuestra casa son desdichadas en amor. La hermana de mi padre murió

en las tres nuevas provincias prusianas de Hannover, Hesse, y Nassau y Schleswig-Holstein. En todos estos países están organizados los batallones de la Landwehr: los oficiales pertenecen por regla general al antiguo ejército de cada uno de estos países, pero se ha tenido cuidado de poner junto á ellos algunos oficiales prusianos de las provincias no anexionadas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 8.—El Sultan ha llegado ayer á Constantinopla.

Los embajadores de Francia, Rusia, Italia y Prusia insisten cerca de la Puerta en que se envíe á Candia una comisión internacional; pero Ali-Baja, para cubrir su responsabilidad, pide se espere la vuelta del Sultan.

París 8.—El *Moniteur* de hoy confirma la noticia de que el almirante francés Lagrandiere ha tomado posesión sin disparar un tiro, de tres provincias occidentales de la Cochinchina baja con la adhesión unánime de las poblaciones.

Roma 8.—Cerca de Velletri, 200 paisanos se reunieron con el objeto de apoderarse de las haciendas de varios propietarios.

El grupo fué dispersado fácilmente y se hicieron algunas prisiones.

Berlin 8.—La *Gaceta del Norte* dice, con motivo del último incidente sobre el Schleswig, que el gobierno prusiano no ha recibido ni enviado proposiciones de índole tal que amenazasen la paz.

Dicho periódico no duda de la reciprocidad de sentimientos amistosos entre Francia y Prusia.

Roma 8.—La reina María Teresa ha muerto.

París 9 (por la noche).—Las noticias de Méjico dicen que el traidor Lopez ha sido arrestado por abusos cometidos siendo oficial del emperador Maximiliano.

El general Escobedo se ha presentado como candidato á la presidencia.

París 9.—El emperador ha llegado á Chalons.

Londres 9.—Ayer se han verificado grandes meetings bajo la presidencia del lord maire contra las emiendas propuestas por la Cámara al bill de reforma.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 12 DE AGOSTO.

Considerando que nuestra provincia, por sus especiales condiciones, es susceptible de una gran producción en el ramo de ganadería y en el del arbolado, que son los que con preferencia deberian explotarse en ella segun hemos dicho repetidas veces cuando hemos abordado estas cuestiones, nos hemos propuesto exponer á la vista de nuestros paisanos todas las observaciones que se publican en periódicos especiales y que contengan enseñanzas de aplicacion práctica con relacion al suelo y clima de este país.

Algunos procedimientos rutinarios de los que más perjudican y más se oponen al desarrollo de la riqueza pecuaria han sido objeto de nuestro examen crítico; pero conviene mucho, cuando se trata de combatir

errores muy arraigados, no desesperar del triunfo, aun cuando parezca que se adelanta poco en los primeros momentos; pues ese es el obstáculo con que tiene que luchar toda propaganda.

Hé aquí un artículo que sobre lo que la mala eleccion de sementales de una raza influye en su degeneracion, publica nuestro apreciable colega *El Eco de la Ganaderia*:

«Suponiendo una raza antigua en un país que esté por lo tanto en armonia hace ya mucho tiempo con las circunstancias locales; suponiendo tambien que se la cuida con los preceptos más escrupulosos de una higiene bien dirigida, se la verá degenerar por grados y extinguirse en poco tiempo si su reproduccion se deja á la casualidad, si como se practica con los animales domésticos de algunas razas, el primer macho que se presenta se une con cualquier hembra.

No basta admitir esclusivamente para la reproduccion lo selecto en los dos sexos; es menester aun en cuanto sea posible aparear los padres; es decir, asemejarlos, combinarlos convenientemente: esta combinacion es fácil en las yeguas en que pueda echarse mano de muchos padres adecuados para la creacion, sostenimiento ó mejora de una raza; pero no sucede así si se trata de razas vacunas ó lanares, puesto que machos y hembras suelen pertenecer á una misma familia; y aunque la eleccion está casi hecha prescindiendo de los inconvenientes de la consanguinidad, para que sus efectos fueran seguros y completos deberian combinarse de modo que balanceasen las imperfecciones de uno de los sementales las perfecciones correspondientes en el otro.

Para hacer bien las uniones, ¿deben elegirse los sementales entre los parientes más inmediatos, como el padre y madre con sus hijos y los hermanos entre sí? Los ingleses llaman á estas uniones incestuosas *inaudin* (propagacion por dentro). Esta cuestion está indecisa. El primer argumento que se presenta en favor de la consanguinidad es que las primeras razas humanas y de animales debieron por necesidad reproducirse por la union entre los parientes más inmediatos y que las primeras familias debieron ser tan hermosas como las que las sucedieron. La historia nos da ejemplos de estas uniones en la especie humana; pero ya los atenienses consentian

el matrimonio entre los hermanos con tal que no fueran uterinos ó de madre, pero sí de distinta aunque de un mismo padre. La proscripcion legal de uniones consanguíneas se fundó más bien en la política, moral y religion que en leyes fisiológicas. No puede concebirse cómo ha de resultar una deterioracion de la union entre dos individuos que son igualmente bien conformados, cada cual segun su sexo, y que se asemejan por cualidades preciosas. Delabere Blaine se ha cerciorado de que los caballos árabes de primera sangre se han reproducido de este modo, y Backewell ha formado así sus razas, lo mismo que Meynell las de perros para la caza de zorras.

Sin embargo, Buffon y Bourgelat proscriben en las yeguas las uniones incestuosas. Varron habia dicho mucho tiempo antes: «no pueden engendrar los caballos y yeguas con sus hijos, ni estos entre sí.» Un agrónomo inglés, Sebrigt, que ha publicado el Arte de mejorar las razas de animales domésticos, se opone á los incestos. Ha sometido perros y aves á este modo de reproduccion, y siempre ha notado en el que subseguia la degeneracion.

Otro agrónomo inglés que ha hecho ensayos del mismo género en los cerdos, produjo tal degeneracion, que casi todas las hembras quedaron estériles, y las que parieron produjeron hijos tan débiles, que murieron al nacer, aunque sus ascendientes estuvieron bien alimentados. Knight, tambien agrónomo inglés, dice que el animal que resulta de la union de parientes al primer grado nace por lo comun más pequeño que otro de la misma raza, aunque bien conformado. Sus hijos disminuyen en volumen de generacion en generacion, hasta que se estingue en ellos la facultad de reproducirse. Esta enervacion es inevitable segun Saintclair, cualesquiera que sean las medidas que se tomen para evitarla.

Existe un vicio más perjudicial que la consanguinidad en la direccion de las montañas, vicio casi general, vicio que es una de las principales causas de la degeneracion de las razas en las tres grandes especies de animales domésticos, el cual consiste en el uso de sementales muy jóvenes. El momento en que los individuos jóvenes bien alimentados, sin trabajar, libres de la inclemencia del aire manifiestan el deseo de propagarse, no es el que conviene para la

reproduccion. Este momento se presenta primero en los caballos comunes que en los finos, en los de tiro que en los de silla.

Estos últimos no deberán padrear hasta haber cumplido cuatro años y medio ó cinco, y aun convendria esperar un año más, tanto para unos como para otros si se trataba de formar ó mejorar una raza hermosa. Las hembras, más precoces que los machos, pueden destinarse á la propagacion un año antes. El padrear muy jóvenes, no solo acelera la ruina de los individuos, sino que los hijos carecen de energia y de aquí una degeneracion rápida.

Otra causa de la degeneracion es la ignorancia ó ambicion de entregar al padre muchas hembras. Sea cualquiera la especie en que se haga, el padre se arruina pronto y las producciones son débiles.»

Arreglo de capellanías colativas.

(CONCLUSION.)

Del acervo pio comun para fundar capellanías de libre nombramiento de los diocesanos.

Art. 47. Además de los fondos, que pertenecen á este acervo pio comun, segun el art. 18 del convenio, los diocesanos agregarán á él la parte, todavía disponible, de los títulos de toda clase de deuda del Estado, que en representacion de corporaciones, que han dejado de existir, les han sido, ó fueren entregados por la direccion de la Deuda pública para levantar las cargas, meramente eclesiásticas, á que estaban afectos los bienes de que dichos títulos procedian.

Art. 48. Siguiendo el espíritu de los artículos 39 y 43 del Concordato y lo establecido en el convenio adicional de 25 de agosto de 1859, se tratará amigablemente entre el gobierno de S. M. y el M. R. Nuncio apostólico, para establecer prudencial y alzadamente lo que proceda, respecto de los particulares á que se refieren los diversos números del párrafo segundo, art. 18, del presente convenio.

Una vez acordado el número de inscripciones intrasferibles, que por dichos conceptos ha de entregar el gobierno de S. M., se destinará al acervo pio, de que se trata, la parte correspondiente á cada diócesis.

Art. 49. De la misma manera se tratará con el gobierno respecto de las cargas puramente eclesiásticas, que gravaban los bienes de los establecimientos de Beneficencia é Instruccion pública y otros análogos, á fin de que se ponga á disposicion del respectivo diócesano el correspondiente número de inscripciones intrasferibles, que en representacion de sus bienes se han entregado ó entregaren á los mismos establecimientos.

Art. 50. Tambien corresponde á este acervo pio: primero, la mitad del importe, que por razon de cargas, puramente eclesiásticas, se hayan abonado por la direccion de la Deuda á las familias á quienes se hubiesen adjudicado los bienes,

en un convento; mi madre entró en su castillo con el germen del pesal que seis meses despues de mi nacimiento la llevó á la tumba. Lo mismo me pasará á mí... ¡no puedo ser vuestra esposa!

—Mi esposa murmuró el joven, que quizá no habia formulado ni aun para sí mismo aquel pensamiento. —Mi esposa!

Y cruzó las manos tendiéndolas en delicioso éxtasis hácia la joven.

Una expresión de angustia se pintó en el rostro de aquella, que exclamó:

—No sé lo que queria decirnos, Héctor; venia preparada y ahora necesito toda vuestra piedad, porque bien lo veo: ¡me amáis tanto como yo os amo!

Héctor cayó de rodillas; lloraba como un niño.

Era aquella para él una hora deliciosa y á la par una hora de amargura. Le amaba, se lo habia dicho. Y la idea de una eterna separacion venia unida á estas palabras:

—Héctor, Héctor, tened valor, juradme que hoy vivireis!

Héctor no encontraba palabras, pero sus ojos eran harto elocuentes. Honorina se levantó, secó sus lágrimas y dijo con ademán enérgico:

—Debo añadir un dolor más á mi martirio. Héctor, escuchad. Hay un hombre que tiene en sus manos la vida de mi padre.

—¡Nombradle, es hombre muerto! exclamó el óven con el rugido de un león.

A legua y media de allí, cerca de la frontera belga y fuera del alcance de la balida, habia una casa abandonada que servia de descanso á los antiguos señores de Bareille cuando iban de caza, mansion que se conocia con el nombre de casa del guarda de Vaurenault.

Presentaban aquellos contornos un aspecto enteramente agreste, escondiéndose la casa entre dos enormes rocas que parecian protegerla de miradas indiscretas.

La casa situada en mitad del camino, parecia cerrarle y estaba ya medio arruinada, estorbando el paso á ella escombros y ramaje que era preciso salvar para llegar á las dos puertas que existian aun.

Héctor y Dionisio llegaron los primeros.

Honorina de Blamont no se hizo esperar.

Echó pié á tierra ante la puerta y dijo á Héctor:

—Haced pasar los caballos al otro lado hácia el camino.

Las puertas eran bajas y estrechas, siendo necesario que los caballos se inclinasen mucho para pasar por ellas. Se les sacó, en efecto, por la puerta contraria del abandonado edificio, y Dionisio se colocó de atalaya á cinco pasos de distancia por el camino que habian seguido.

—A la verdad que vale cualquier susto la muchacha, exclamó el soldado contemplando á Honorina á través de su velo.

Honorina quedó sola con Héctor, y se dejó caer

El ruido de una numerosa cabalgata se dejó oír á alguna distancia, y Mateo exclamó:

—¡A caballo y estad prontos!

—¿Es preciso que Dionisio me acompañe? preguntó Héctor.

—Si tal, servirá para quedarse de atalaya, ¿os acordais bien del camino?

—Si tal, tres vueltas á la derecha, una á la izquierda y despues camino derecho hasta pasar la encrucijada.

—Así es, partid y buena suerte, yo ocuparé vuestro puesto.

Héctor y Dionisio habian montado ya. La cabalgata apareció á corta distancia; era un grupo magnífico compuesto de mujeres hermosas y caballeros elegantes. El comandante Legagneur estaba en primera fila hablando y riendo con los oficiales y damas que iban á su lado. Honorina de Blamont iba entre las dos hijas de la baronesa. Un velo de gasa verde cubria su gracioso rostro.

Héctor y Dionisio se internaron en la espesura; la cabalgata pasó. Honorina fué acortando el paso, y en una de las vueltas del sendero, volvió rápidamente su caballo: Mateo el cazador estaba á su lado.

—Al galope, señorita, exclamó, y no olvideis de pasar los caballos al lado opuesto de la entrada.

La fusta de Honorina sacudió la grupa de su caballo que partió como un rayo.

SECCION DE ANUNCIOS.

HOTEL DE FRANCIA

calle del Carmen, núm. 50,
MADRID.

El dueño de estos establecimientos, Sr. Borella, ofrece á las personas que deseen honrarle un esmerado trato y confortables y elegantes habitaciones, siendo sus precios desde 30 reales en adelante. Estos establecimientos están situados en los puntos mas céntricos de Madrid y Valladolid.

HOTEL DE PARIS,

calle Santiago, núm. 53,
VALLADOLID.

Borella, ofrece á las personas que deseen y elegantes habitaciones, siendo sus precios desde 30 reales en adelante. Estos establecimientos están situados en los puntos mas céntricos de Madrid y Valladolid.

LA PENINSULAR.

Al anunciar la Dirección las fincas que tiene en venta, ofrece dar de palabra ó por escrito en las oficinas calle Mayor, números 18 y 20, y por correo á provincias, toda clase de explicaciones á las personas que quieran interesarse en su adquisición. Al efecto se halla extendido el pliego de condiciones, comprendiendo todos los casos, sea el pago en metálico, sea en obligaciones, sea en plazos convencionales, en la forma que concilie los intereses del comprador y los intereses de la Compañía. En la última Junta general, obrando los socios con tanta prudencia como previsión, se acordó la venta en general, y á medida que se presente proposición ó proposiciones aceptables, se hará día para la pública licitación. Las fincas en venta son las siguientes:

seis, y además los sótanos y sotabanco. Carrera de San Gerónimo, núm. 53, con 10,017 pies; casa de situación privilegiada, gran cuarto principal y magnífico salón en el subsuelo. Tiene además piso bajo, entresuelo con los habitaciones, segando con otras dos, tercero con id., y cuarto con tres. Calle de Floridablanca, núm. 3, con 4,814 pies; tiene cinco pisos, sotabanco y sótanos. Hay un solo cuarto en el principal, y dos en cada uno de los demás pisos, habiendo tienda en el bajo. Calle del Sordo, dos casas casi iguales, números 4 y 4 duplicado, la primera con 3,366 pies, y la segunda con 3,258, con cuatro pisos, igual número de cuartos y sotabanco. Calle de Fuencarral, números 177 y 179, y calle Nueva, ocupando las superficies siguientes: una 5,529 pies; otra 3,926; otra 4,050; otra 3,802; otra 3,555 y otra 4,130. Hay en este grupo seis casas en construcción, con todas las alturas, esto es, seis pisos, mas un sotabanco. Cuatro de ellas tienen estudio de pintor. Quinta del Espíritu Santo, trece casas, nueve de las cuales tienen jardín terminado, siendo diversas todas y de gustos distintos en cuanto á la distribución y alturas. La superficie varía entre 992 pies y 2,100. Hay tambien gran número de solares en venta. GRANADA: Tres casas, dos de ellas en la Acera del Darro, y otra en la calle de San Anton, contigua á las anteriores, las tres con cinco pisos: miden 2,137, 2,163 y 2,073 pies respectivamente. SANTANDER. Dos casas, situadas en la calle de Calderon, de cinco alturas, con habitaciones desahogadas, cada una de ellas de 3,360 pies. TERUEL. Cuatro casas, situadas tres de ellas en el pasaje de Ambeles y una en la calle de la Judería, pero con entrada todas por esta última. Superficie 1,035, 1,082, 1,129 y 1,044 pies. ALICANTE: Cuatro casas en la calle de Bailén, todas de cuatro alturas, y casi iguales en distribución de habitaciones. Tienen una superficie de 3,565, 2,778, 2,748 y 2,708 pies. ALBACETE: Cuatro solares situados entre las calles del Progreso, del Bosque y calle Nueva. Madrid 12 de julio de 1867. — El Director general, Pascual Madoz.

MADRID: Casa núm. 10, quintuplicado de la calle del Desengaño, sobre una superficie de 3,993 pies. Consta de seis pisos, sotabanco y sótanos, con una habitación en cada piso. Calle de Valverde, núm. 10, cuadruplicado, de 2,492 pies superficiales, con cinco pisos, sotabanco y sótanos, y una habitación en cada uno. Calle de Recoletos, tres casas iguales, números 3, 5 y 7, desde 6,496 pies y una de 6,525. Cada una de ellas tiene cinco pisos, sótanos y sotabanco, habiendo gran cochera y nueve desahogadas habitaciones en cada una. Calle del Cid, dos casas, á saber: números 3 y 5, la primera con 2,452 pies, y la segunda con 2,805, con cuatro pisos cada una y sotabanco. Calle de San Lorenzo, seis casas, á saber: número 2, con 2,945 pies; 2 duplicado, con 2,981; 2 triplicado, con 2,674; 2 cuadruplicado, con 2,746; 2 quintuplicado, con 2,692; y 2 sextuplicado, con 2,935. Constan todas de cuatro pisos y sotabanco, y excepto la primera que tiene en cada piso una habitación desahogada, las demás tienen á dos cuartos por piso. Carrera de San Gerónimo, núm. 51, con 6,382 pies; gran casa de dos habitaciones por piso y tres en el piso cuarto, siendo el número de aquellos

ACEITE DE BELLOTAS

EFICACISIMO CONTRA LA CALVICIE.

Calle de Jardines, núm. 5.—Precio: 6, 12 y 16 rs. frasco.

En pocas líneas se va á demostrar la acción fisiológica de este nuevo descubrimiento que tan justamente llama la atención de todas las clases de la sociedad. La epidermis del cuero cabelludo, está compuesta de dos hojas: la mas superficial se destruye, se renueva incesantemente y produce esas escamas ó caspa que ensucia los cabellos. Estas hojas tapan los conductos pilosos y los obstruye, es decir, se opone á la salida del cabello que queda en estado de pelusilla en el espesor de la piel. El Aceite de bellotas posee la propiedad de levantar esa hoja epidérmica, de destruir los poros, y por via de absorción, neutralizar los virus ó las causas que ordinariamente ocasionan la calvicie, la alopecia y hasta la canicie. Nuestro aceite de bellotas, superior á todas las pomadas, aguas, aceites y tinturas regeneradoras sin escepcion, (según la opinion de más de 60 periódicos científicos), desarrolla una ligera excitacion en la piel, activa la circulación de las membranas, nutre los bulbos enzimiformes y les obliga á echar el tronco á los tallos capilares. Los sudores de nuestro específico han coronado siempre las esperanzas de las personas que lo han usado con perseverancia. Tambien sirve simplemente para el tocador, para lustrar, conservar y dirigir una buena cabeza, ocultar y prevenir las canas.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de S. A. A. RR. sup. sup. de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, 41-26. 6-21

En Santander, perfumería y guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, 41-26. 6-21

Sirope de PORCELI

AVISO A LOS Médicos.

Curas, Catarros, Tosse, Coqueluches, Irritaciones de los bronquitos y todos los enfermedades de estomago, es un remedio igualmente bueno para niños, como para adultos.

Dueto CHABLE, 36, calle Vivienne, en París

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco. En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Esposicion Etranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 9-2

Queso superior a 4 reales libra.

En los principales establecimientos de comestibles de esta capital se ha puesto á la venta una gran partida de queso superior á competencia en calidad con los mejores nacionales y extranjeros, y al insignificante precio de 4 reales libra, para que esté al alcance de todas las fortunas su adquisición y obtener en su gran consumo alguna utilidad.

Aviso a los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial: Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentación correspondiente.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumo y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Cargarmes y libramientos.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas de citacion para quintas.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.

Recibos para municipales.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 12

¡AVISO!

EXPOSICION DE PARÍS.

MAGNÍFICAS MUESTRAS DE RELOJES.

MR. J. SEWILL,

DE LIVERPOOL,

solicita el honor de una visita á la magnífica exposicion de relojes y cronómetros de su fábrica por parte de sus amigos y del público español á quien se apresura á dar las gracias por el apoyo y proteccion que le han sido dispensados, contando con que el mismo favor le será continuado en lo sucesivo.

A los señores relojeros se les invita á examinar los magníficos modelos de relojería, que monsieur Sewill tendrá el honor de presentar en la gran Exposicion de París, como verdaderas preciosidades de su fabricacion.

Barcelona.—Sres. Gindraux y Forns, Rambla del Centro.

Valencia.—Sr. D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza.

Id.—Sr. D. Pascual Marques, plaza de Cajeros.

Zaragoza.—Sr. D. Valerio Hinderlang.

Santander.—Sr. D. Ventura Garcia de la Revilla.

Bilbao.—Sres. D. Faustino Zugasti é hijo.

San Sebastian.—Sr. D. Gabino Murga. 78a53

LA TISIS PULMONAL

CURADA POR EL CAMBIO DE CLIMA.

Por D. Ramon Hernandez Poggio.

Esta obra, la primera que se publica en España sobre una materia tan importante, se ocupa de manifestar á los enfermos de pecho los climas mas convenientes para curar sus padecimientos, según el grado, síntomas y naturaleza de la enfermedad, temperamento del paciente, etc.; tambien les indica el régimen de vida que deben observar al cambiar de país, la época y condiciones ventajosas para efectuar los viajes, y otros muchos preceptos higiénicos encaminados todos á proporcionar la curacion de una enfermedad reputada hasta ahora de incurable.

Para que pueda formarse una idea de este libro, puesto al alcance de todas las inteligencias, citaremos algunos de los principales artículos que contiene:—Climas alpestres.—Climas marítimos.—Influjo del aire de mar en la tisis.—Cuándo están indicados los climas marítimos.—Reglas higiénicas para la tisis.

Un tomo 8.º mayor, de esmerada impresion y buen papel, 12 rs. en toda España.

Los pedidos se harán, incluyendo su importe en sellos de franqueo ó libranzas de Tesorería, en Cádiz á D. Federico Joly, calle de la Bomba, n.º 1; y en Madrid á D. Carlos Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, n.º 8. 8-4

GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganadería y economia rural.

POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata. Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas.

Precio 21 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18.

Enfermedades del pecho.

Las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos para la curacion de las enfermedades del pecho, de la clorosis, etc., son los jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro, y las piloras de quiniina y de manganesa preparadas por Mr. Swan, farmacéutico-químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, París.—Se debe rehusar como no siendo hipofosfito del doctor Churchill, todo frasco que no venga de la botica de Mr. Swan.

Precio del frasco en París 4 francos. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander en las principales farmacias. 12-21-28

Paris, 36, calle Vivienne, D. CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

DÉPURATIF SANG

30,000 curas de empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que un depurativo vegetal (sin mercurio), y mis BANOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

PLUS DE COPAHU

El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura enseguida las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro. ALMORRHANAS: pomada que las cura en 3 días.

POMMADA ANTI-HERPETICA

contra: los pecazones, capullos, empeines; etc.

PILDORAS DEPURATIVAS DE CHABLE

Verse y instrucción que acompaña Cada uso Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, pildoras 10 rs., pomada 16 rs. En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Esposicion Etranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 5-2

Pérdida.

En la tarde del jueves 8 del corriente, desde la Alameda primera hasta la tienda guantería de don Juan Alonso, en la calle de la Blanca, se ha estraviado una pulsera de oro con un guarda-pelo pendiente de ella. Se suplica á la persona que la hubiere encontrado se sirva entregarla en esta redaccion. 5-3

D. Juan Gonzalez Araujo, licenciado en medicina y cirugía, ofrece sus servicios al público en la calle del Marullo, núm. 13, principal, derecha. Horas de consulta, de 11 á 1 de la mañana.—Santander, Agosto 9 de 1867. 2-1

Lloyd de España.

Diario economista, marítimo, mercantil, industrial, de noticias y anuncios.

Se publica en Barcelona.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Barcelona. 36 rs. trimestre. Etranjero y Ultramar. 78 id. id.

LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edicion, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomo, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOLANOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

SANTA TERESA DE JESUS.

POEMA

POR D. EVARISTO SILLÓ Y GUTIERREZ.

Véndese esta obra á 10 rs. en la librería de don Fabian Hernandez, calle del Correo.